

ASPECTOS DE LA SUFIJACIÓN EN ESPAÑOL¹

FÉLIX MONCIE

Universidad de Zaragoza

I. -- Todos o casi todos Vds. saben que la formación de las palabras ha sido durante muchos años la Cenicienta de los estudios sobre lingüística española. En 1920 se publica el libro de José Alemany Bolufer *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana*, que refleja en realidad un estado de conocimientos muy anterior. Falta toda preocupación histórica y sistemática. Agrupa los sufijos por orden alfabético, y dentro de cada uno de ellos distingue las diferentes clases de palabras a que se añaden y las clases de palabras que resultan. Es un trabajo que podría haberse escrito perfectamente antes del siglo XIX. Para el lingüista de hoy, y a pesar de sus errores y lagunas, tiene el interés de aplicar un criterio predominantemente sincrónico. Coincide, pues, con la moda lingüística de nuestros días, y es lástima que sea tan poco utilizado. Su lectura puede deparar muchas sorpresas. Recomiendo su lectura vivamente, a pesar de ser obra resueltamente anticuada.

¹ Deseo manifestar ante todo mi gratitud por haber sido invitado a dar la ponencia inaugural de este «Simposio» de la «Sociedad española de Lingüística». Gratitud, pues, a la Junta directiva y, en particular, al Presidente y amigo Ramón Cerdá. Y gratitud sobre todo a mi amiga y discípula María Antonia Martín Zorraquino, que tuvo la idea. Ahora se lleva menos que antes la fidelidad y el cariño al maestro que ella me ha demostrado. Me complace manifestarlo aquí, y decirle que le correspondo sin reservas, y que le manifiesto mi admiración por sus cualidades científicas y humanas.

El poco interés que suscitó en Menéndez Pidal el campo de la formación de palabras, patente en la poca extensión que le dedica, tanto en el *Manual de gramática histórica española* como en el volumen de *Gramática* en su edición del Cantar del Cid, como en *Orígenes del español*, fue determinante, me parece, para la poca atención que posteriormente le dedicó su escuela y, en general, la investigación filológica española.

Un botón de muestra. Cuando en los años cincuenta se montó el plan de una *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, en seis o siete volúmenes (a tenor del único publicado, con más de quinientas páginas cada uno), a cargo de Manuel Alvar, Antonio Badía, Rafael de Balbín y el portugués Lindley Cintra y publicado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se me invitó a redactar el apartado sobre formación de palabras. Y se me concedió para ello una extensión máxima de treinta páginas (quizá fueron cuarenta: no me acuerdo bien después de tantos años, pero, desde luego, no más de cuarenta).

Si comparan Vds. el caso con la *Gramática de las lenguas romances* de W. Meyer-Lübke, que de los cuatro volúmenes de que consta (o, si quieren Vds., tres y medio, ya que la segunda mitad del cuarto volumen consiste únicamente en índices), dedica medio volumen a la formación léxica, el contraste resulta bien llamativo. Y la *Grammaire historique de la langue française*, de Nyrop, en seis volúmenes, dedica un volumen entero a la formación de las palabras.

Antes de 1920, habían aparecido (no aprovechadas o no bien aprovechadas por Alemany) la *Gramática histórica de la lengua castellana* (1913), de F. Hanssen, con un extenso capítulo sobre formación léxica, y las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, de R. J. Cuervo que, al ocuparse de estos problemas en el español americano, ofrece también abundantes y valiosísimas observaciones referentes a la lengua general. Leo Spitzer publicó también alguna contribución importante, y G. Sachs se ocupó brevemente de la formación de los gentilicios. Todos estos estudios eran, como correspondía a la época, de orientación historicista.

En 1935, publicó Amado Alonso su estudio clásico, de carácter estilístico, sobre los diminutivos españoles. Y en 1943 y 1944, aparecen en la *ZRP* los «Ibero-romanische Suffixstudien» de M. L. Wagner, en donde se ocupa de varios sufijos con apreciable aportación de datos dialectales y americanos. Rohlf y otros estudiosos (los españoles en minoría) dedican trabajos monográficos a algunos prefijos y sufijos españoles. En los diver-

Los estudios sobre hablas locales se va dedicando una atención creciente a la formación de las palabras.

Y, lo más importante, la abundante y eruditísima producción de Y. Malkiel, que dedica trabajos particulares a varios sufijos pero, sobre todo, una atención vigilante hacia todos los problemas relacionados con la formación de las palabras. En la mayor parte de sus trabajos hay alusiones y desarrollos referentes a este campo, apoyadas siempre en una sólida —a veces podría decirse abrumadora— documentación. El *DCEC* de J. Corominas — y, claro está, el Corominas - Pascual — es fundamental por ofrecer la fechación de muchos derivados. Y lo mismo, y por parecida razón, el *Tesoro lexicográfico* de S. Gili Gaya, desgraciadamente incompleto. El *DHLE* de la RAE, en la pequeña parte publicada, es, por supuesto, imprescindible. Para el español de América, continúa siendo útil, aunque haya sido superado, el *Cuestionario lingüístico hispano - americano* (1943) de Tomás Navarro Tomás.

La investigación y el conocimiento fueron después mejorando, pero es lo cierto que en otras lenguas románicas, sobre todo en francés, la investigación y el conocimiento estaban mucho más avanzados. España estuvo muchos años casi a la cola de las lenguas romances en lo que al estudio de la formación léxica se refiere.

Hay que decir, por último, que se aprecia un interés renovado por la formación léxica entre los lingüistas españoles jóvenes (jóvenes para mí: voy a citar nombres de personas de alrededor de cuarenta y cincuenta años). Estoy pensando en Ignacio Bosque, Lázaro Mora, Martínez Celdrán, Pena Seijas, Hernán Urrutia, Soledad Varela, Vera Luján, etc. Y hoy, en definitiva, puede decirse que la formación léxica es un ámbito que está de moda. Quizá, al menos en parte, por lo poco atendida que estuvo antes.

En 1990, aparecen dos libros sobre este campo:

Varela Ortega, Soledad, *Fundamentos de morfología*, Madrid, Síntesis, que, independientemente del título, dedica atención preferente a la formación léxica. Es de orientación generativista, y atiende más a la teoría que a la aportación de materiales;

Lang, M.F., *Spanish Word Formation*, Routledge, Londres-Nueva York (traducción española en Cátedra 1992). Tiene más aportación de materiales, pero menos entidad teórica, y se resiente de no tener el autor el español como lengua materna.

En 1992 aparece el librito, resueltamente modesto, pero con indudables méritos, J. Thiele, *Wortbildung der spanischen Gegenwartssprache*. Lan-

gensehidi Verlag Enzyklopedie Leipzig, Berlín, Munich. Mucho más importante es Rainer, Franz, *Spanische Wortbildungslehre*, Tübinga, Max Niemeyer Verlag, 1993. Es un grueso volumen de 800 apretadas páginas y riquísima aportación de materiales que llena el gravísimo vacío existente hasta ahora de no disponer de una obra de conjunto sobre la formación de palabras en español. Estos últimos trabajos son, en general, de orientación generativista. La exposición que van a leer no tiene tal carácter. La verdad es que no soy muy ducho en gramática generativa, ni pienso que sea la doctrina más aconsejable. Por eso me ha parecido mejor presentarles algunos aspectos y problemas que plantea la sufixación en español, limitándome a una descripción, por fuerza sucinta.

2.- ¿De qué se ocupa el estudio de la formación de las palabras?

Según Meyer - Lübke en su gramática histórica de la lengua francesa (vol. II, pág. 2): «Su objeto consiste en el estudio de los medios de que se sirve una lengua para enriquecer su vocabulario dentro de su propio sistema y sin recurrir a préstamos y del influjo de estos procedimientos de formación léxica en la significación de la palabra».

Dentro del ámbito del significado conviene hacer una distinción previa (debida a Pichon, 1942), entre vocablos «nativos» y vocablos «adultos» (distinción no apoyada en criterios cronológicos, sino semánticos).

Los vocablos nativos dependen todavía por su significación, de modo total, de la palabra de que han sido formados (y lo que permite reconocerlos es sobre todo el sentimiento lingüístico, en cuanto el derivado parece estrechamente dependiente de su base léxica). Es lo que ocurre, por ejemplo, con las parejas *blanco/blancura*, *rendir/rendición*, o *zapato/zapatero*.

Los vocablos adultos son aquellos en los que ha habido ya una especialización semántica o, en términos de Pichon, una «diferenciación secundaria». Sería el caso, por ejemplo, de *cerradura* o *embutido*, originariamente con sentido de acción y hoy con sentidos concretos en sus acepciones más usuales. Advierte Pichon que lo más frecuente es la conservación del sentido original junto a los especializados. *Cuenta* conserva hoy el sentido originario de acción, pero tiene también otros: sin duda, no son lo mismo las *cuentas* del rosario que las *cuentas* aritméticas, ni ambas, a su vez, que las *cuentas* de los restaurantes.

3.— Se forman palabras nuevas a partir de vocablos ya existentes por procedimientos de filiación léxica definidos. Es fundamental para nuestra consideración el saber si un procedimiento (o un elemento) de enriqueci-

miento está vivo o no. Está vivo cuando su valor semántico está lo bastante presente en el espíritu de los hablantes para que a cada instante puedan formarse nuevos términos por este medio. Es el problema general de la vitalidad de cada uno de los procedimientos (o elementos) de formación de las palabras.

Desde este punto de vista (el de la vitalidad), y especialmente en la sufiación, hay que distinguir —y es otra distinción de Pichon— entre una formación «espontánea» y otra «fabricada». Hay derivación «fabricada» cuando un técnico, de modo consciente, da un nombre a una noción científicamente individualizada. Así, *cloroso, sulfuroso*, frente a *clórico, sulfúrico*. Es un modo de formación que no se apoya en el sentimiento lingüístico colectivo, y el resultado son vocablos adultos congénitos (incluso se les define para que tengan sentido).

La auténtica derivación es la espontánea, la que nace por necesidades generales de la expresión. Es además, con mucho, la más frecuente: *barato/abaratar/abaratamiento, llorar/llorón, cantar/canturrear, dormir/dormitar*, etc. En la formación espontánea el vocablo nuevo tiene, al menos inicialmente, el carácter de nativo. Su significado resulta de la adición del sentido de la base léxica y del valor vivo propio del formante. Y siendo el formante vivo, es decir, con un valor de captación inmediata por el hablante, está asegurada la inteligibilidad sin necesidad de definición previa. Después, pero sólo después, pueden tener lugar los procesos de especialización semántica.

Hay, sin embargo, excepciones. Durante el descubrimiento y colonización de América se encontraron los españoles animales, vegetales y minerales desconocidos para ellos. En multitud de casos les dieron nombre añadiendo un sufijo al de la realidad europea que les parecía más próxima o semejante. Es el caso, v. gr., de *platina* (para designar al mineral *platino*, relacionándolo con *plata*) y de otros muchos. Fue una suerte de formación fabricada (y al mismo tiempo espontánea) con sufijos vivos en la lengua general, y las palabras resultantes fueron, claro está, adultas desde su nacimiento.

Puede ocurrir también que un sufijo de la lengua científica llegue a ser empleado en el habla común (generalmente son formaciones efímeras, coloquiales y de carácter humorístico). Así, el sufijo *-itis*, de origen griego y muy utilizado en la terminología médica (*bronquitis, encefalitis, pleuritis*), ha dado lugar a buen número de formaciones humorísticas (Beinhauer: *holguzanitis, seguritis*; Wagner: los americanismos *arranquitis, cruditis*,

míeditis —ésta también conocida en el español peninsular—; y yo mismo he oído a una señora quejarse de padecer *rositis*, refiriéndose al bastio y molestia que le producía otra, llamada *Rosa*). Pueden verse más ejemplos de imitaciones humorísticas de la terminología técnica en Beinbauer, *op. cit.*

4.— La sufijación es uno de los procedimientos de que se sirve la lengua para enriquecer su vocabulario sin recurrir a préstamos: es, pues, procedimiento de formación de palabras.

Aparte de otros, hay que estudiar dos aspectos fundamentales:

a) el de la forma de los elementos de la nueva palabra (sobre todo las modificaciones que sufren la base léxica y el sufijo al unirse).

b) la significación y función del elemento sufijal añadido y del conjunto resultante.

A veces, en diacronía, no es fácil separar la sufijación de la composición. *Buenamente*, es hoy un adverbio con el sufijo *-mente*, pero hace 800 años era un procedimiento compositivo, y hace 1.000 una construcción sintáctica. Pero claro que esto no es pertinente en la descripción.

5.— La sufijación consiste así en añadir una secuencia fónica llamada sufijo al radical de un vocablo ya existente.

Desde un punto de vista estrictamente sincrónico puede considerarse que radical y sufijo representan en cierto modo un sintagma de dos elementos, en el que el sufijo tendría a su cargo modificar (¿orientar?) la significación del concepto nuclear.

Si tomamos como ejemplo una familia de palabras no muy abundante —la de *ojo*— y tomando en cuenta solamente algunas de sus formaciones, se dibujan varias líneas de derivación:

Sobre *ojal*, 'hendedura para sujetar un botón', se forman al menos *ojalador (-a)*, 'persona que hace ojales', y *ojaladura*, 'conjunto de ojales de un vestido'; *ojear* tiene al menos dos acepciones. a) 'dirigir los ojos o mirar a determinada parte' y b) 'espantar la caza con ruidos'.

Y sobre *ojear*, *ojeada*, 'acción' (ac. a), *ojeador*, 'persona' (ac. h), *ojeo*, 'acción' (ac. b).

Sobre *ojera*, 'coloración cárdena alrededor del párpado inferior', se forman *ojeriza* 'odio o mala voluntad contra uno', y *ojeroso*, 'que tiene ojeras'.

ojete es 'ojal redondo', y *ojoso*, 'que tiene muchos ojos o agujeros, como el pan, el queso', etc.

Imaginen Vds. lo que pasa en otras familias de palabras más abundantes (es fácil comprobarlo acudiendo al *Diccionario ideológico*, de Julio Casares).

Uno de los objetos fundamentales del estudio habrá de ser, precisamente, examinar la acepción y variabilidad semántica que se produce al añadir un sufijo a una base léxica determinada.

6.--- Por otra parte, para (Bally, § 184), el sufijo, en general, indica en qué categoría nueva entra tal o cual lexema ---que toma entonces la forma de un radical--- y tiene por función especificar, determinar, esta categoría, como la especie determina al género:

trabajador: 'hombre - que trabaja'
firmente: 'de una manera (modo) - firme'.

Así pues, especifica, determina, la categoría en que se inscribe la nueva formación.

Ahora bien, si aceptamos las ideas de Bally (§174 B), las palabras sufijadas equivalen a un sintagma de rección en el cual el sufijo es el elemento determinado:

tintero = 'objeto - para la tinta'
reglamentación = 'acción de - reglamentar'
zapatero = 'el que hace, arregla - zapatos'.

O, como dice en otro lugar (§ 387), las palabras sufijadas son sintagmas de secuencia regresiva, ya que el sufijo designa una idea general y categorial, determinada por el radical que precede:

llorón = 'el que (-ón) llora'.
cantador = 'el que (-dor) canta'.
aterrizaje = 'acción de (-aje) aterrizar'.
arenoso = 'que tiene (-oso) arena'.
claramente = 'de una manera, modo (-mente) claro'.
 Gráficamente:
llor^r-ón
aren^o-oso, etc.

Así pues, los sufijos:

a) modifican la significación del radical: *tinta* / *tintero*;

b) son susceptibles de cambiar la clase de la palabra a que se añaden: *llorar / llorón* (es decir, son determinantes desde el punto de vista categorial);

c) son determinados desde el punto de vista sintagmático: '*llorón* = el que (-ón) *llora*'.

7.— Todo esto es cierto para la gran mayoría de los sufijos. Pero hay un grupo importantísimo que presenta caracteres diferentes. Me refiero a los sufijos «apreciativos» (diminutivos, aumentativos, peyorativos).

¿Cuáles son sus caracteres?

a) Modifican el significado del primitivo, sí, pero sólo de un modo cuantitativo (grande, pequeño) o cualitativo (agradable, desagradable, etc.). Es decir, que no resulta una significación nueva para designar una realidad o un concepto diferentes.

Existen, por supuesto, lexicalizaciones, formaciones (sobre todo en *-illo*, *-illa*) que han llegado a adquirir sentidos independientes (*tornillo*, *colilla*, *gargantilla*), pero entonces son palabras nuevas, y los sufijos no son ya sufijos apreciativos.

b) No modifican la clase de la palabra a que se añaden (*casa/casita*, *hombre/hombracho*). Es decir, que no son determinantes desde el punto de vista categorial. Existen lexicalizaciones con aparente base verbal (*dobladillo*, *picadillo*, *mezclilla*), pero no contradicen esta afirmación, ya que en su mayor parte se trata de formaciones sobre nombres (así, existen o han existido *doblado*, *picado*, *mezcla*, con sentido idéntico o muy próximo). Y en todo caso, insisto, se trata ya de lexicalizaciones, formaciones, pues, que se han evadido del marco de la sufijación apreciativa.

c) No son determinados desde el punto de vista sintagmático, y no son sintagmas de secuencia regresiva.

Frente al caso general

tintero = 'objeto (-ero) para la tinta'

en los apreciativos:

casita = 'casa pequeña (-ita)';

caballejo = 'caballo de poco valor (-ejo)';

Está, pues, claro que los apreciativos forman grupo aparte de los demás sufijos.

8. Advertíamos antes que un aspecto fundamental del estudio de la formación de las palabras era el de la vitalidad respectiva de los medios de enriquecimiento léxico, y que un medio de enriquecimiento léxico — procedimiento o formante — está vivo cuando su valor semántico está lo bastante presente en el espíritu del hablante para que a cada instante puedan formarse nuevos términos por este medio.

Así, v. gr., es sabido que, en español actual, tiene acusada vitalidad el esquema *V + N*. Para calificar a alguien de ser persona de poca importancia (*un don nadie*), se empleaban hace un siglo:

metesillas
pinchapeces
pincharvas
tuercibotas.

Nada menos que cuatro términos (¡y hubo otros!) para un mismo concepto. Como se podría comprobar también con otros ejemplos (v. gr. *matasanos*), la vitalidad del esquema *V + N* se da sobre todo en la lengua de hoy en calificaciones con carga afectiva y con una cantidad variable de operación imaginativa o fantástica.

Ocurrió lo propio con tres denominaciones - frase del mundo automovilístico en los años posteriores a nuestra guerra civil. En ellas no se llegó a la unión en una palabra, pero ilustran especialmente porque nos muestran el inicio del procedimiento:

(el) *ahí te puchas* (asientos traseros fuera de la capota en el Citroën dos plazas).
 (im) *vas o (u) vienes* (Studebaker, 1946).
 (im) *quiero y no puedo* (Hiscúter).

No se precisan muchas aclaraciones si se piensa en que los ocupantes de los asientos traseros del coche Citroën iban a la intemperie, sin protección, que el modelo Studebaker 1946 tenía forma semejante por delante y por detrás, y que el Biscúter era vehículo más que modesto, además de bastante utilizado en los años cuarenta y cincuenta. Los tres sintagmas tienen carácter afectivo, y los tres muestran el inicio del procedimiento compositivo (compárese *vas o vienes* con *vaivéa*), si bien su propio carácter efímero impidió que se llegara a una unión más completa.

Del mismo modo, para que un sufijo sea vivo es preciso que presente una idea neta al espíritu. Cualquier hispanohablante siente una relación en-

tre *campo* y *campiña*, pero -*ña* no es un sufijo porque no cumple tal condición. Y además tiene que conservar capacidad para formar nuevos derivados: es lo que ocurre con -*dad*, -*ero*, -*ista*, -*miento*.

Y frente a lo actualmente fecundo, lo que no tiene o va teniendo cada vez menos capacidad para formar derivados nuevos.

Habría que distinguir:

a) Sufijos perdidos o que ya no se sienten como tales: v.gr., el -*ulus* latino, de diminutivo, que en muchos casos fue sustituido por -*ellu* > -*illo*. Así *canilla* no viene de *cannula*, sino de un vulgar e hipotético *cannella*, ni *rodilla* de *rotula*, sino de *rotella*. Y las formas *cánula* y *rótula*, son de carácter técnico y el hablante no siente en ellas ningún sufijo.

b) Sufijos que se sienten como tales, pero han perdido o van perdiendo vitalidad. Así, el -*iego* de amplia vitalidad medieval y clásica (*andariego*, *mujeriego*, *palaciego*, *solariego*, *veraniego*). Continúa sintiéndose como tal sufijo, pero tiene escasa o nula fecundidad.

O la -*s* final de las locuciones *a ciegas*, *a horcajadas*, *a hurtadillas*, *a mujeriegas*, *a oscuras*, *a tontas* y *a locas*. Jacinto Benavente comenzó un parlamento ante un público femenino: «Hablaré a tontas y a locas». Y claro que las señoras no pudieron molestarse, no al menos de manera «oficial». Esta -*s*, aunque originariamente fuera signo de plural, terminó funcionando como auténtico sufijo adverbial. Muy vivo en otro tiempo, y con poca o ninguna vitalidad actual.

c) Los sufijos actualmente fecundos. Y, por supuesto, lo que comienza a abrirse paso. Todos sabemos que se dice con frecuencia *tricotar* en lugar de los anteriores *hacer punto* y *hacer media*. *Tricotar* es, simplemente, un préstamo (del francés *tricoter*). Tiene más interés el término *tricotosa*, que en DRAE 1992 designa tanto a la 'máquina para hacer tejido de punto' como a la 'operaria que trabaja con esta máquina'. *Tricotosa* es también un préstamo del francés, (*tricoteuse*), pero tiene más interés porque en español, que yo sepa, no se utiliza -*osa* para formar nombres de máquina o instrumento. En el caso de que se formasen más términos con tal sentido, -*osa* habría adquirido un nuevo valor.

Frente a la opinión de Bally, que considera que en francés la sufijación está en declive, Pichon considera que no, que no es deficiente más que en la medida en que el prejuicio antineológico mutila la lengua. Y atribuye el acierto de Bally a su mayor respeto por lo libresco y académico, en definitiva, a su «helvetismo».

En español, la sufixación es procedimiento absolutamente vivo, con plena vida y fuerza expansiva, así que (lo mismo que en italiano o en portugués) una discusión semejante no tendría sentido.

9. La sufixación presenta irregularidades en español y, en general, en las lenguas naturales. Por lo demás, tal carácter --la irregularidad-- se extiende al vocabulario en su conjunto. Una de sus causas es la invasión de *cultismos*, ya que provoca la convivencia de palabras cultas y populares --a veces de formas muy alejadas entre sí-- en la misma familia de palabras, con o sin diferenciación semántica.

Así, sobre *abrir*, *apertura* y *apertura* (y *abridura*, en varios diccionarios del siglo pasado y en América);

sobre *quemar*, *cremación*, y *quemadura*;

junto a *caballo*, *cabalgar* y *equitación*;

sobre *agua*, *ocioso* y *aguanoso*;

sobre *ojo*, *ocular* y *ojoso*

(se entiende, claro está, que no se establece relación genética entre las formas).

La irregularidad tiene muy diversas manifestaciones, entre ellas la existente en la expresión de conceptos contrarios. Frente a *aptitud*, *ineptitud*, pero también *inepcia*.

De la introducción de cultismos resulta un rejuvenecimiento del idioma.

La irregularidad tiene en la sufixación dos manifestaciones fundamentales:

a) Diversidad de valores en un mismo sufijo. Así, el frecuentísimo *-ero* puede indicar persona (*librero*, *zapatero*), lugar (*gallinero*, *granero*), objeto (*cenicero*, *paraguero*), árbol (*melocotonero*) y puede ser adjetivo, en variada relación semántica (según los casos) con su base (*callejero*, *dominguero*, *cartagenero*).

Ejemplos de polivalencia de sufijos pueden encontrarse en todas las lenguas naturales (no en las artificiales, claro está), sobre todo en los sufijos que han tenido una vida larga en la lengua.

b) Diversos sufijos para expresar una misma idea o valor. Para el español son un buen ejemplo las formaciones con valor genérico 'color próximo a': *azulado*, *azulenco*, *blanquecino*, *blancuzco*, *negruzco*, *amarillento*, *grisáceo*, *rojizo*, *verdoso*. En francés y en alemán en este caso habla unifor-

midad (*-átre* y *-lich*, respectivamente), pero se encontrarían fácilmente ejemplos de diversos sufijos para expresar un mismo valor.

Las diferentes clases de sufijos apreciativos ofrecen asimismo variedad de formantes. Claro que en español es *-ito* el sufijo por excelencia para formar diminutivos sobre nombres, pero hay también otros (*-illo*, *-ico*, *-uelo*, *-ete*, *-ín*, etc.), aunque claro que no son intercambiables. Aun prescindiendo de diferencias regionales y aceptando que *-ito* es el más frecuente y general, se da una variadísima casuística, en función sobre todo de la base léxica a que se añade el sufijo y del «color» estilístico del texto, pero también de otros factores.

También hay variedad de sufijos en la derivación apreciativa sobre adjetivos (*debilucho*, *fêucho*, *paliducho*, *beutón*, *santurrón*). Y asimismo en la derivación más resueltamente peyorativa (*-ucho*, *-astro*, *-ejo*, etc.).

También para formar verbos de los llamados «diminutivos» por varios estudiosos: *dormitar*, *corretear*, *lavotear*, *canturrear*, *floriquear*, *besuquear*. Y no digamos de la sufijación general, ya no apreciativa. Piensen Vds. — y no me extenderé en ello — en la variedad de sufijos de acción y efecto (*-aje*, *-ción*, *-miento*, etc.), de cualidad (*-dad*, *-eza*, etc.), gentilicios (*-ano*, *-ino*, *-és*, etc.).

Y claro que hay en algunos casos condicionamiento recíproco de los sufijos y de las bases léxicas a que se añaden, aunque sean los menos. Pena Scijas (1976) señala con razón, por ejemplo, que los verbos en *-ecer* forman nombres en *-miento* (*abastecimiento*, *acontecimiento*), los en *-izar*, nombres en *-ción* (*civilización*, *urbanización*), los en *-ificar*, igualmente nombres en *-ción* (*bonificación*, *clasificación*).

Obsérvese que *-iguar* es el resultado español del sufijo latino *-ificare*, que da lugar en español al culto *-ificar*. Pues bien, los verbos en *-iguar*, que no son de carácter culto como los en *-ificar* y son, en general, más antiguos en la lengua, parecen tener tendencia a formar derivados en *-miento* o en otros sufijos, pero no en *-ción* (*apaciguamiento*, *santiguada*, *santiguadera*, *santiguamiento*, *santiguo* — los cuatro últimos vocablos con sentido de acción). Es también cierto que, en los verbos en *-ear* el derivado habitual (único la mayoría de las veces) es el postverbal en *-eo* (*balanceo*, *toreo*). Pero ocurre asimismo que, en varios verbos, junto al derivado en *-eo* los hay también con otros sufijos (*torpedeamiento* / *torpedeo*, *acarreamiento* / *acarreo*, *cabezamiento* / *cabeceo*, *pateamiento* / *pateadura* / *pateo*). Y en algunos casos, pocos, falta incluso la formación en *-eo* (*hoquear* / *hoqueada*, *broncear* / *bronceada*, *cacear* / *cocamiento* / *cocadura*, *pelear* /

pelea, hermosear / hermoscumiento). Pero la tendencia mayoritaria de los verbos en *-ear* es la que queda dicha, es decir, formar derivados en *-eo*.

Estas irregularidades son resultado precisamente de una vitalidad. Pero también el resultado de las vacilaciones, de las alternancias y rivalidades entre sufijos diferentes, de las luchas entre ellos (y eran, desde luego, mucho mayores en la lengua medieval). Y en definitiva tal falta de regularidad sirve a la expresividad, ya que introduce variedad en el discurso.

9. Terminó ya. Piensen Vds. en que la comprobación de qué sufijos se emplean en cada caso lleva aneja la comprobación de cuáles no se emplean. Es decir que, en cada caso, uno o varios (con o sin diferenciación semántica) derivados son posibles y otros no. El muy útil concepto generativista de «bloqueo» incide en este punto.

A todos estos problemas debe aplicarse nuestro interés para que el estudio sea sobre la lengua española. Evidentemente puede haber distintas razones para seleccionar uno u otro formante. Desde morfológicas hasta semánticas (el carácter del predicado de base), pasando por la posible constitución de «familias» (verbos más o menos sinónimos o antónimos, con tendencia a la igualación o a la diferenciación). Y también, si no nos reducimos a la descripción, razones históricas.

Si prescindimos de estas últimas, y aun sin prescindir de ellas, ya que hemos planteado nuestro estudio como sincrónico, se aprecia sin más la dificultad de dar reglas aplicables a todos los casos. Hasta ahora, que yo sepa, no se ha conseguido en ninguna lengua natural, y desde luego no para el español, este ideal de exhaustividad. Personalmente, no creo que sea alcanzable.

BIBLIOGRAFÍA

- Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1992.
 Alemany Bolufer, J., *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana*, Madrid, 1920.
 Alonso Anado, «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos», en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, Gredos, 1954.
 Bally, Ch., *Linguistique générale et linguistique française*, Berna, Francke Verlag, 1950.
 Beinhauer, W., *El humorismo en el español hablado*, Madrid, Gredos, 1973.

- Bosque, I. y Pérez Fernández M., *Diccionario inverso de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1987.
- Corominas, J., *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* (4 vols.), Madrid, Gredos, 1954-1957.
- Corominas, J. y Pascual, J. A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (6 vols.), Madrid, Gredos, 1991.
- Cuervo, R. J., *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, en *Obras*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1954, I, págs. 1-906.
- Fernández Ramírez, S., *La derivación nominal*, (ordenado y dispuesto para la imprenta por Ignacio Bosque), Madrid, Anejos del BRAE, XL, 1986.
- Gili Gaya, S., *Tesoro lexicográfico*, Madrid, C.S.I.C., 1960.
- Hanssen, F., *Gramática histórica de la lengua castellana*, 1913.
- Lang, M. F., *Spanish Word Formation. Productive derivational morphology in the modern lexicon*, Londres-Nueva York, Routledge, 1990 (hay traducción española en Madrid, Cátedra, 1992).
- Meyer-Lübke, W., *Historische Grammatik der französischen Sprache*, II, Heidelberg, 1921.
- Navarro Tomás, T., *Cuestionario lingüístico hispano-americano*, Buenos Aires, 1943.
- Pena Seijas, J., *Usos animales de los sustantivos verbales en español actual*, Universidad de Santiago de Compostela, 1976.
- , *La derivación en español. Verbas derivados y sustantivos verbales*, Universidad de Santiago de Compostela, 1980.
- Pichon, E., *Les principes de la suffixation en français*, Paris, 1942.
- Rainer, F., *Spanische Wortbildungslehre*, Max Niemeyer Verlag, Tübinga, 1993.
- Thiele, J., *Wortbildung der spanischen Gegenwartssprache*, Langenscheidt Verlag Enzyklopedie, Leipzig, Berlin, Munich, 1992.
- Varela Ortega, S., *Fundamentos de morfología*, Madrid, Síntesis, 1990.
- Varela Ortega, S. (ed.), *La formación de palabras*, Madrid, Taurus, 1993.
- Vera Luján, A., *Aspectos sintáctico-semánticos de la sufixación*, Universidad de Murcia, 1986.
- Wagner, M. L., «Ibero-romanische Suffixstudien» (*ZRPh.* LXIII, 1943 y LXIV, 1944).